

GRANDES FIESTAS



EN HONOR DE

Nuestra Señora de la Asunción

PATRONA DE ESTA VILLA

DURANTE LOS

DIAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 1910

◆ DIA 14 ◆

A las ocho, **PROCESION** de la Santa Imagen, desde la Iglesia de las Monjas Capuchinas á la Parroquial.

A las veintiuna, **solemne SALVE á Nuestra Señora** por una notable orquesta compuesta de reputados profesores. Terminada la SALVE

VERBENA, ILUMINACIONES Y BAILES PUBLICOS

en la Plaza de la Constitución.

La brillante banda de música de esta Villa, dirigida por su profesor, *Don Hilario Rodriguez*, ejecutará las más escogidas obras de su repertorio.

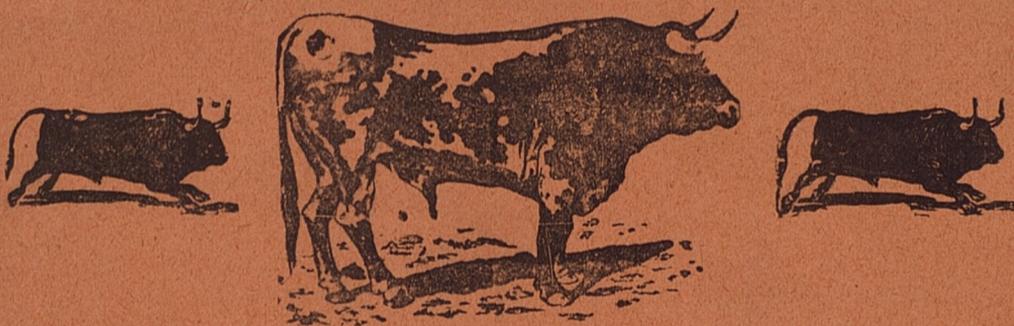
◆ DIA 15 ◆

A las seis, **GRAN DIANA** por la brillante banda de música.

A las diez, **Misa solemne** en la Iglesia Parroquial, acompañada por notable capilla. La sagrada cátedra la ocupará el Presbítero **Don Angel Lázaro**.

A las diez y ocho, **PROCESION** con la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Asunción.

Por la noche, Teatro, Bailes públicos y particulares.



◆ DIA 16 ◆

A las cuatro de la tarde y con permiso de la Autoridad superior de la provincia se celebrará la lidia de

DOS TOROS DE MUERTE

por la cuadrilla siguiente:

ESPADA

LUIS MAURO

BANDERILLEROS.—Rafael Toboso (*Finito de Sevilla*), Emilio Suárez (*Pito*), Ramón Rodríguez (*Manolete*) y José Ignacio Romero.

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—**Rafael Toboso (Finito de Sevilla)**.

PUNTILLERO.—José Ignacio Romero.

La misma cuadrilla lidiará **SEIS NOVILLOS**, que serán retirados al corral cuando el Sr. Presidente lo ordene.

Amenizará el espectáculo la brillante Banda de música local, tocando escogidas piezas

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para el régimen de las corridas de toros:



No se lidiará mayor número de novillos que el anunciado.—Si algún novillo se inutilizase en la lidia así como algún lidiador, no será reemplazado por otro.—Está prohibido arrojar al redondel naranjas ó cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—Nadie podrá estar entre barreras más que los precisos operarios ni bajar al redondel hasta que el último novillo esté enganchado al tiro de mulas.

La entrada á la Plaza será gratuita

EL ALCALDE,

Federico Rubín de Celis

EL SECRETARIO,

J. J. Ortiz de Lanzagorta

Madrid—R. Velasco impresor, Marqués de Santa Ana, 11, dupl.º